

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Unidad de Contratación**  
**Expte. nº 0431180/16.**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas y 10 minutos, del día 28 de junio de 2017, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruíz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D. Alberto Casañal Pina, en representación del Grupo Municipal del Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asisten con voz y sin voto, D<sup>a</sup> Leticia Crespo Mir en representación del Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, y D. José María Lasierra Asún, Economista, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 (Criterios de valoración mediante criterios objetivos) presentados a la licitación para la contratación de las obras de "ACTUACIONES EN PARCELA RÍO HUERVA-CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN (OJO DEL CANAL) ACCIÓN B3 (LIFE 12/ENV/ES/000567)", por procedimiento abierto

En primer lugar, en acto público y en presencia de los representantes de las plicas nº 2, ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.; plica nº 5, IDECON, S.A.U.; plica nº 7, CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.; plica nº 8, COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.; plica nº 10, ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. y plica nº 13, HERMANOS CAUDEVILLA, S.L. se informa que todos los licitadores han subsanado la documentación administrativa presentada y por tanto han sido admitidos a la licitación y que son los siguientes:

Plica nº 1	ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.
Plica nº 2	ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
Plica nº 3	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Plica nº 4	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.
Plica nº 5	IDECON, S.A.U.
Plica nº 6	INTEGRA AMBIENTAL
Plica nº 7	CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.
Plica nº 8	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
Plica nº 9	INOBARE
Plica nº 10	ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
Plica nº 11	OPP 2002 OBRA CIVI, S.L.U.
Plica nº 12	CONSULTORA DE RIEGOS, S.A.
Plica nº 13	HERMANOS CAUDEVILLA, S.L.
Plica nº 14	AEMA HISPÁNICA, S.L.
Plica nº 15	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA, S.L.
Plica nº 16	COPCISA, S.A.
Plica nº 17	IGM, INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.

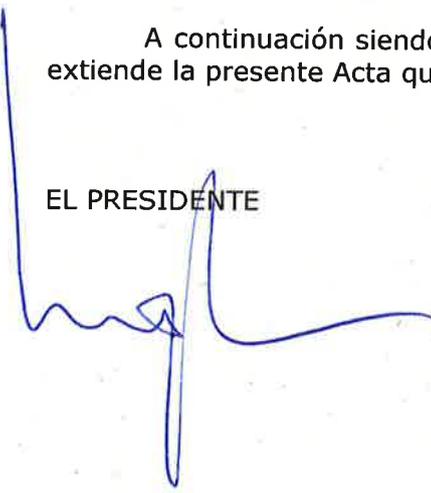
A continuación se procede a la apertura en acto público del sobre 2 con el siguiente resultado:

Plica	Licitador	IMPORTE (sin IVA)	IMPORTE (con IVA)
1	ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.	127.778,00 €	154.611,38 €
2	ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	139.994,32 €	169.393,13 €
3	PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	158.080,54 €	191.277,45 €
4	CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	130.412,10 €	157.798,64 €
5	IDECON, S.A.U.	124.999,03 €	151.248,83 €
6	INTEGRA AMBIENTAL	119.709,00 €	144.847,89 €
7	CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.	115.699,66 €	139.996,59 €
8	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	150.578,92 €	182.200,49 €
9	INOBARE	139.124,79 €	168.341,00 €
10	ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	137.910,00 €	166.871,10 €
11	OPP 2002 OBRA CIVI, S.L.U.	128.532,00 €	155.523,72 €
12	CONSULTORA DE RIEGOS, S.A.	145.000,00 €	175.450,00 €
13	HERMANOS CAUDEVILLA, S.L.	128.580,00 €	155.581,80 €
14	AEMA HISPÁNICA, S.L.	148.989,00 €	180.276,69 €
15	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA, S.L.	152.863,37 €	184.964,68 €
16	COPCISA, S.A.	139.994,32 €	169.393,13 €
17	IGM, INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.	130.395,37 €	157.778,39 €

Por parte de la Mesa se acuerda encargar al Servicio de Contratación que informe si existen bajas desproporcionadas de entre las presentadas, en cuyo caso se requerirá a dichas empresas para que justifiquen las mismas. Posteriormente se remitirá el expediente a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, a fin de que valore dichas justificaciones.

En caso de no estar ninguna de las ofertas incursas en valor desproporcionado, se propondrá la adjudicación al licitador que ha presentado la oferta más económica.

A continuación siendo las 9 horas y 30 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

 EL PRESIDENTE
 

 LA JEFA DE DEPARTAMENTO
 

 EL SECRETARIO DE LA MESA
 